

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Martes 21 Junio de 1910

Año I.—Núm. 100  
PALMA DE MALLORCA

## LA RUEDA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.  
Muy Señor nuestro: Las abajo firmadas constituyen nuevo grupo, y quedan de Vd. afmas. servidoras. Carmen Fuster.—María Servera.—N. N.—Isabel Jaume.—M. C.  
Palma, Junio de 1910.

(Número asignado á dicho grupo: 46)

## Notas de Hacienda Municipal

de Palma  
IV  
1869/70  
GASTOS

El primer presupuesto revolucionario se calculó en la insignificante cantidad de 626.719'30 pesetas, esto es, 925.197'50 pesetas menos que el presupuesto anterior; diferencia notabilísima que se quiso dar á entender que se había obtenido como economía sobre el presupuesto de 1868/69. Necesaria era efectivamente tal economía para restablecer el orden económico del Ayuntamiento, perturbado por los primeros desaciertos revolucionarios, que hubieran tenido cierta disculpa en la prontitud con que se acudía á remediarlos.

Desgraciadamente, aquella economía no es más que aparente en el cálculo, y un verdadero desastre la liquidación de este presupuesto.

Examinemos, en primer lugar, si esta economía resulta en el cálculo.

Se presupone la cantidad total de Ptas. 626.719'30. Se consigna de menos para obras de nueva construcción 248.750'00. Se consigna de menos para obras públicas 6.250'00. Id. id. impuesto de consumos 450.000'00. Id. id. contingente provincial 129.429'87. Id. id. para pago de terrenos destinados á ensanche de vías y plazas 74.104'12.

Lo que da un total de 1.535.253'29 esto es, 26.663'31 pesetas menos solamente que el presupuesto de gastos de 1868/69.

No deben computarse como economías las cantidades que dejen de invertirse en obras públicas, obras de nueva construcción y expropiaciones de terrenos para ensanche de vías y plazas, porque lo que se gasta en este sentido, especialmente en una población tan necesitada de reformas urbanas como la de Palma, entra en la categoría de gastos de pública utilidad, exigibles como necesarios, y son generalmente reproductivos.

La cuota provincial y el impuesto de consumos, que suman 579.429'87 pesetas, podrían considerarse como verdaderas economías si el Ayuntamiento, al dejar de satisfacerlas, no hubiese creado por estos conceptos una deuda que desde entonces ha venido gravando los presupuestos municipales.

En la liquidación de este presupuesto tampoco resulta la economía con que se quiso engañar al contribuyente. Efectivamente, como se verá después, las cantidades pendientes de pago al terminar este ejercicio ascendieron á 1.026.229'44 pesetas y á 1.898'05 pesetas las cantidades pendientes de cobro, con lo que el total de los gastos alcanzó la suma de 1.651.040'69 pesetas, es á saber, 89.000 pesetas más que la cantidad calculada para el ejercicio de 1868/69, sin obtener las ventajas de las obras que en éste se proyectaban.

Tal es el resultado de la comparación entre los totales de uno y otro presupuesto.

La comparación por capítulos del

presupuesto, no es más favorable al plan económico que examinamos.

Los gastos de personal quedan aparatosamente reducidos á la mitad; pero ha de tenerse en cuenta que, suprimido el impuesto de consumos, debió suprimirse también el sueldo de todos los empleados del ramo, que en junto ascendían á 73.810 pesetas, que, con 5.000 pesetas destinadas á material para la cobranza del impuesto, suman 78.810 pesetas.

Se suprime, además, el cabo de alguaciles, el comandante y dos guardias municipales y un celador, cuyos sueldos importan 5.460 pesetas.

Se rebajan 750 pesetas para gastos de la casa de socorro, 125 pesetas al relojero, y algunos otros de menos importancia.

En beneficencia municipal se rebajan 750 pesetas.

En obras públicas (cap. 6.º) 6.250 pesetas.

En el capítulo de cargas se rebajan 627.000 pesetas. El Ayuntamiento anterior pagaba 450.000 al Tesoro por el impuesto de consumos y 129.431'36 pesetas á la Diputación Provincial, que da un total de 579.431'36 pesetas, aproximadamente la cantidad que se quiere dar á entender que se ha rebajado para aliviar al contribuyente.

Alivio verdadero hubiera sido esta rebaja si no trascendiese á los presupuestos sucesivos, y el contribuyente, como antes se ha hecho observar, no tuviese que cargar en definitiva con las deudas que contrajo aquel Ayuntamiento, precisamente para hacer creer en este alivio. Pero en esta época la Corporación municipal, para atender á sus gastos generales, no para atender á obras de mejora ó embellecimiento, había tenido necesidad de apelar á la primera emisión de bonos por la cantidad de 600.000 pesetas, resultando que, sin obtener los beneficios que le reportaba el impuesto de consumos, vino á cargar al contribuyente con una cuota igual, que, con los consiguientes recargos de intereses, tendrá que pagar en definitiva.

Efectivamente, en el capítulo de cargas se consignan ya 50.000 pesetas para amortización de bonos y 27.500 pesetas por intereses de los mismos. Es de advertir, como veremos oportunamente, que no se pagó ni ésta ni otra cantidad.

En obras de nueva construcción se rebajan, finalmente, 249.750 pesetas. Con tal sistema, cualquiera hace economías. En cambio, se aumentan 2.000 pesetas para arbolado, 2.102'50 pesetas para instrucción pública, 3.750 pesetas en corrección pública y 22.500 pesetas para imprevisos.

### INGRESOS

En el capítulo 3.º, impuestos establecidos, se consignan 100.000 pesetas por derechos establecidos en los maderos de toda clase de ganado. En el presupuesto anterior se consignaban solamente por este concepto 3.437'50 pesetas. Al querer estudiar las causas de esta diferencia, comparando las relaciones explicativas de uno y otro presupuesto, hemos advertido que en el expediente de 1869 á 70 falta esta relación, citada con el n.º 4.º que corresponde á otra partida, sin que esté interrumpida la numeración correlativa. No hemos sabido explicarnos este vacío.

En substitución al suprimido impuesto de consumos, se proyecta uno que grava la importación de determinados artículos y que se fija en la cantidad de 90.000 pesetas, un recargo sobre la Contribución territorial que se calcula rendirá 106.782'50 pesetas, y otro recargo sobre la Contribución industrial que se calcula en 31.250'00 pesetas. En cambio, se renuncia á un recargo por otros conceptos sobre Contribución territorial importante 17 mil 416'52 pesetas.

A continuación se detallan por capítulos las cantidades que se consignan de gastos é ingresos:

Gastos	
Cap.º 1.º Gastos del Ayuntamiento	58,325'00
» 2.º Policía de seguridad	20,575'00
» 3.º Policía urbana y rural	88,668'75
» 4.º Instrucción pública	39,709'75
» 5.º Beneficencia municipal	60,250'00
» 6.º Obras públicas	48,250'00
» 7.º Corrección pública	27,903'30
» 9.º Cargas	136,508'22
» 10.º Obras de nueva construcción	110,385'81
» 11.º Imprevistos	36,143'49
Total gastos	626,719'32

Ingresos	
Cap.º 1.º Propios	9,709'32
» 3.º Impuestos establecidos	169,510'00
» 4.º Beneficencia municipal	3,750'00
» 6.º Corrección pública	14,326'38
» 7.º Ingresos extraordinarios y eventuales	146,875'00
» 9.º Recursos legales para cubrir el déficit	282,548'62
Total ingresos	626,719'32

Durante este ejercicio quedaron pendientes de pago obligaciones por valor de 1.026.229'44 pesetas por los siguientes conceptos.

Alumbrado	14,729'41
Instrucción pública	6,250'00
3014 bonos á 250 pts. cada uno	753,500'00
A la Diputación provincial	39,672'50
Al Tesoro por el cupo del Impuesto personal	158,692'50
Por diferentes servicios y cuentas de proveedores	24,626'03
Por lo que se adeuda del reemplazo de 1870	23,690'00
Total pendiente de pago	Pts. 1.026,229'44

En los ingresos quedaron pendientes de cobro 1.898'05 pesetas por la cuota de cárceles correspondiente á los pueblos de Sóller y Marratxí.

Al terminar el ejercicio de 1869 á 70, el estado del erario municipal era el siguiente:

Pendientes de pago en ejercicios anteriores	399,017'96
Id. id. del 1869/70	1,026,229'44
Total pendientes de pago	Pts. 1.425,247'43

Pendientes de cobro en ejercicios anteriores	129,056'08
Id. id. del 1869/70	1,898'05
Total pendientes de cobro	Pts. 130,954'13

Resumen	
Pendientes de pago	1.425,247'43
Id. de cobro	130,954'13

Déficit municipal en dos años	1.294,292'30
-------------------------------	--------------

Liquidación	
Pagado por caja	810,178'35
Pendiente de pago	1.026,229'44 Pts. 1.836,407'79

Cobrado por caja	807,166'90
Pendiente de cobro	1,898'05 Pts. 809,064'95

Exceso en los gastos	1.027,342'84
Si se quiere confesar que durante este ejercicio se vivió de prestado pueden deducirse la 1.ª y 2.ª emisión de bonos	776,250'00

y quedará de exceso en los gastos 251,092'84

G. M.

## NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GELABERT, PVRE.  
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

## POSTALES DE JUNIO

Como al mar se une la gota del transparente rocío, yo me uno, Jesús mío, al vasto mar de la fe; y mientras que, soberano, reinas, Señor de señores, con preces, cantos y flores, tu grandeza adoraré.

Aunque sea gusamillo y seca brizna de heno, imperceptible porvillo de que el ambiente está lleno, doy mi nota, con temor, en el concierto inefable al Corazón adorable del divino Redentor.

CATALINA MOLL.

## Peregrinación á Roma

(De nuestro enviado especial)

### Adiós

Dan las cuatro. La alegría se manifiesta en los semblantes de los 225 peregrinos. El *Miramar*, esbelto, como un huso aéreo, hila el hilo blanco de su estela, y una bandada blanca de pañuelos saludá á los que quedan. Adiós! Vamos á Roma: vamos á la metrópoli del mundo católico, que lo había sido antes del pagano, á la ciudad que evoca mayor número de grandiosos recuerdos.

Y la ciudad de Palma desfila ante nosotros, y desaparecen ante nosotros sus detalles. Adiós! y la costa baja, y monótona del Mediodía de nuestra isla, desfila al caer de toda la tarde: *Cabrera, Ses Salines, Son Salvador*. Recuerdos que nos llevamos en el corazón.

### II En alta mar

Según nos lo tenía anunciado ya el atento capitán del *Miramar*, la travesía fué un tanto penosa, á causa del viento que soplabá del lado del buque. Esto hizo que fuera casi general el marcho de los peregrinos.

A las siete de la tarde del lunes—si no yerro—tuvimos que hacer parada de siete u ocho horas, pues no podían reconocerse bien los bajos de la salida del estrecho de Bonifacio, por no distinguirse á la vista—ninguno de los faros de las islas de Córcega y Cerdeña. Otro tanto hicieron otros dos buques.

### III ¡Tierra!—En Roma

A las tres de la mañana del martes, con siete horas de retraso, seguimos rumbo á Civitta-Vechia. El tiempo era bonancible, y los peregrinos mostrábase alegres. Los cánticos no cesaban, y en animados corrillos cambiábase impresiones.

A la una de la tarde descubrimos tierra: tierra romana, tierra de mártires, tierra santa... Son las tres y hemos fondeado en el reducido puerto de Civitta Vechia: el puerto de mar de los Papas, hecho libre por Benedicto XIV en 1743.

El aspecto de la ciudad es triste y sombrío. Las calles, sucias. Camino de la estación, saludamos una estatua soberbia de Garibaldi, cuyo rostro es de un aspecto satánico.

Antes de anclar, ya hemos oído el saludo afectuoso del joven Rector del Colegio español, Rdo. D. Luis Albert, quien nos estaba esperando desde la mañana; y como notase el retraso, negoció en seguida con el director de la estación que la peregrinación pudiera salir para Roma á las 6 y media.

Salimos, en efecto, en tren especial: admiramos la variadísima y exuberante campaña que separa la Ciudad Santa del mar.

A las siete y tres cuartos, entramos en Roma por el hermoso edificio de la gran *Stazione Termini*; y nuestros pechos se abren para una lluvia de emociones.

Unos en carruajes, otros en tranvías eléctricos, nos trasladamos al «Hotel de Europa» unos, y otros al «Hotel Paradiso» y á la Hospedería de Santa Marta.

El tiempo es lluvioso. No ocurre novedad.

### X. X.

## LA ALOCUCIÓN DEL PAPA

Algunos colegas de Madrid publican íntegra la alocución que el Papa dirigió á los peregrinos mallorquines. Les ha sido transmitida por telegrafo, copiada del *Observatore Romano*, que fué el primer periódico que la insertó. Aunque ya hayamos publicado, en la sección telegráfica, un amplio extracto, la reproducimos íntegramente. Dice así:

«Vuestra presencia, venerables hermanos é hijos muy amados, que viniendo las incomodidades de un largo viaje habeis venido aquí á venerar el sepulcro de los Apóstoles y confesar vuestra devoción al Vicario de Cristo, conmueve hondamente Nuestro corazón, llenándole de gozo, que es tanto mayor porque procede de un pueblo creyente, de una nación generosa y noble, la cual, en sus tradiciones é historia, lleva impresas las huellas profundas de su amor á la Religión católica.

«Vuestros reyes, que se glorian siempre del título de reyes católicos; vuestros obispos, siempre adictos á la Santa Sede, y que se distinguieron en todos los tiempos por su virtud y doctrina, y mayormente la serie innumerable de Santos que florecieron en todas épocas entre vosotros, hablan muy alto de la piedad y religiosidad del pueblo español, que ha merecido la honra de haber dado la vida á los gloriosos fundadores de varias Ordenes religiosas, que, esparcidas en todo el mundo, contribuyeron tanto al bienestar de la sociedad cristiana y civil.

«Y en efecto: sólo con la observancia de la Religión y el amor á la fe es como se procura el verdadero bien de los individuos y la prosperidad de las naciones; según estas palabras de los Salmos: «Bienaventurado el pueblo que reconoce por su señor á Dios y bienaventurada la herencia sujeta á tal dueño».

«Por lo cual, si la católica España no ha ido en segunda fila de ninguna otra nación en su fidelidad y amor á la Santa Sede, su jefe tampoco fué aventajado por ninguno en su participación á los beneficios que son consecuencia de su unión con la Iglesia.

«España venció á la herejía arriana, la cual procuraba sentar sus reales en su territorio.

«España derrotó el poder de los moros, que la habían invadido, y siempre victoriosa, hasta en las circuncancias más duras, tuvo la prosperidad y grandeza que sólo dá la Religión.

«Y que este amor tradicional á la fe católica se continúa en vosotros, lo prueban los informes que Nos mandan nuestros obispos, y si no fuera de otra manera lo nuestra de modo elocuente vuestra presencia hoy en este sagrado recinto.

«No nos queda más que recomendaros conservar cuidadosamente los rios tesoros de piedad y fe con los cuales el cielo os favoreció, y que os mostréis siempre dignos hijos de vuestros padres.

«La Religión cristiana no cambia con los tiempos y la sucesión de los hechos; queda siempre la misma, con los mismos dogmas, la misma moral y los mismos principios, tal cual fué en los tiempos de los Apóstoles y Mártires, de las persecuciones, cismas y herejías; tal cual es hoy y será, hasta la consumación de los siglos.

«Por lo cual, si quereis gozar de las mismas ventajas que vuestros padres, imitad su conducta, unidos en la misma fe; estad también unidos en la acción; velad para la defensa de los principios sagrados y religiosos, para oponeros al mal que amenaza á vuestro precioso tesoro, y estad seguros de cooperar de tal modo, no sólo á vuestro bienestar material, sino á la concordia y paz de vuestras familias y al verdadero bien y gloria de toda la nación.

«Sed reconfortados en eso por la bendición apostólica que de todo corazón, y como demostración de afecto especial, impartimos á vosotros presentes, á vuestras familias y á todos los hijos de la católica España.»

## Desde Valencia

Van dando los resultados prácticos que eran de temerse, y que tuve el presentimiento de anunciar en una de mis anteriores crónicas, los radicalismos del actual Gabinete.

Quisiera equivocarme al presagiar días luctuosos, no ya en Valencia donde la sangre levantina es impetuosa y vehemente, sino en otras regiones de España; sentadas las premisas, hay que atenerse á las consecuencias, y sea cualquiera el final que estas convulsiones, político-religiosas traigan al país, siempre podrá acusarse de haber removido el fantasma clerical al Gobierno del señor Cánalejas.

«Era un estado latente de opinión verdaderamente sentido, ó era un medio para afianzarse en el poder quien hace sus primicias de gobernante? No es aún oportuno juzgarlo desde este punto de vista; limitémonos á observar hacia dónde va con estos procedimientos...»

tos, y juzguemos los hechos consumados con arreglo á nuestro humilde criterio.

No cabe negar que, arrastrados los españoles por un pequeño grupo de políticos vocingleros, han proclamado á todo evento, y con la aquiescencia de algunos otros políticos turnantes que la Religión, las Ordenes monásticas y el Clero eran un peligro para la paz pública (peligro, de qué?), y, halagando á las masas con esta política, han hecho promesas y emplazado acontecimientos de difícil realización.

Educadas así las masas, desde la Revolución acá, siempre el derecho, nunca el deber, ha sido el espíritu de cuantas reivindicaciones, traducidas en forma de leyes del Estado, se han ido recabando.

Tampoco cabe negar que los católicos, fiados en la bondad y divinidad de nuestra doctrina, no nos hemos cuidado gran cosa, hasta hace pocos años, de oponernos, con una campaña seria y constante, al avance de la impiedad y al tenaz empeño de desecolizar al pueblo; y como nosotros no podemos decir al pueblo lo que no hemos de cumplir, han ido sumándose á los elementos radicales los tibios en la fe y los dudosos en las creencias.

Esta obra destructora, que á ciencia y paciencia de los elementos sanos de la Nación, se ha venido haciendo, ha producido el actual estado de cosas; las funestas campañas de Ultramar y del Archipiélago filipino, frutos son de estas doctrinas; los atentados del Liceo, Madrid, Zaragoza y Valencia, débense á aquellas promesas; y si por los frutos se conoce el árbol, ya es hora de ir viendo claro que el camino emprendido no es el más apropiado para que la paz y la tranquilidad interior se consoliden y puedan dar días prosperos á la Patria, que harlo necitada anda de ello.

Los vergonzosos sucesos acaecidos el domingo en Valencia, son de los que llaman de oprobio y vergüenza á los promovedores de ellos (si pudiera esperarse que son capaces de meditar sus consecuencias.) La frase soez é insultante, la agresión nunca menos que entonces justificada, la leñidad é ineptitud de un Gobernador que en cada suceso que ocurre en Valencia da una nueva prueba de su inutilidad como tal, unido á la forma nueva, insolita, nunca oída, ni aun en los turbulentos días de la Commune, de ofender en público y por horribles blasfemias el sacrosanto, bendito y por siempre alabado nombre de Dios; esto es, en síntesis, lo ocurrido en Valencia con el pretexto de hacer entrega de unas conclusiones, y peticiones á la vez, al Estado, conocidas ya por todos los que quisieron enterarse. La fiera humana, abaudonada á sus feroces y bárbaros instintos, paseó durante dos horas su desvergüenza por las calles.

De seguir así, y continuando en el poder el actual Gabinete, habrá llegado el momento en que cada ciudadano reclame para su seguridad personal un Guardia-civil, ó vaya provisto de los admiñculos necesarios para hacerse respetar.

Por si algo faltaba para caldear más los ánimos y encender más las pasiones, el programa del Gobierno, expuesto en el discurso de la Corona en la apertura de Cortes, ha venido á colmar la medida.

Hay que esperar que, por quien corresponde, se conteste, al discutiirlo, la intención en sí lleva, y conseguido esto, pronto echaremos de ver si el país aplaude ó reprueba estos nuevos derroteros que se imprimen á la política.

Si el resultado fuera favorable á nuestras aspiraciones, que no son otras que las manifestadas por el Episcopado Español, habremos conseguido un compás de espera; si son adversas, estorcémosnos todos en hacer comprender al pueblo la necesidad que hay, en la presente ocasión de dejarnos guiar por nuestros Pastores y obedecer ciegamente sus mandatos; es de la única manera que podremos contrarrestar la avalancha de tanta maldad que, después de haber despojado al cuerpo de su sostén, con sus huelgas y conflictos, amenaza con arrebatarlos la paz moral, la paz del espíritu, y el único consuelo verdad en nuestras tribulaciones: nuestras creencias, nuestra tradición, nuestra fe en Dios y en su Iglesia.

J. Artieda.

Valencia, 18 de Junio de 1910.

Variedades

En busca de un tesoro
Ha salido de Haliar (Nueva Escocia) una expedición con el fin de recuperar un tesoro de tres ó cuatro millones de francos que yace sumergido en el fondo de la bahía de Murray.

Se supone que esta fortuna debe hallarse en el casco de una galera española que se fué á pique en dicha bahía siglo y medio hace.

En Nueva York se preparan otras expediciones del mismo género. Una de ellas se propone recoger un cargamento que vale cerca de cinco millones de francos, y se encuentra en el fondo del lago Huron desde hace cuarenta y cinco años á 50 metros de profundidad.

Este tesoro constituía la carga del vapor Gevaciac, que naufragó en 1865 á consecuencia de una colisión, ahogándose 146 personas.

Las riquezas que encerraba la nave han tentado en distintas ocasiones la codicia de algunos buzos, uno de los cuales murió asfixiado mientras hacía exploraciones submarinas en aquel sitio.

Más tarde, se ha intentado efectuar nuevas pesquisas con una gran campana neumática. El barco fué encontrado y se consiguió extraer de él un buen número de barras de oro y plata; pero en lo mejor de la operación se rompió la campana y perecieron tres buzos.

Actualmente se espera llevar á efecto la arriesgada y lucrativa empresa sin peligro alguno, gracias á los modernos medios de que para ello se dispone.

La conquista de Beethoven

Cuenta el barón de Trémont en sus Memorias que durante su estancia en Viena puso un empeño particular en conocer á Beethoven; pero nadie se atrevió á presentar al maestro un súbdito francés, ya que era notorio que Beethoven había hecho extensivo á todos los franceses el odio que sintió contra Napoleón.

Por fin, el barón tomó la resolución de presentarse solo en casa del maestro. Tuvo suerte, porque, al llamar, el mismo maestro abrió la puerta. La habitación le pareció detestable al visitante: la pequeña pieza en la que Beethoven le hizo entrar, era oscura, húmeda y se hallaba allí todo en completa desorden.

En una silla había un plato con restos de comida, y en otra yacían algunas prendas de vestir. Beethoven hablaba poco el francés, y Trémont gustaba un alemán muy discutible; sin embargo, los dos se entendieron, y el barón salió de la casa lleno de satisfacción y de orgullo por haber hecho la conquista de Beethoven.

Desde aquel día repitió sus visitas en casa del maestro, con gran extrañeza de los vieneses. Beethoven se mostró siempre preocupado y á menudo injusto en sus juicios. En las temporadas de calma se ocupaba en leer los clásicos griegos y romanos, así como á Shakespeare. Pero en los días en que se sentía inspirado, cambiaba por completo: el vuelo de sus ideas se iba remontando. Tocaba entonces el piano; pero por inverosímil que pareciera, tocaba muy mal.

Trémont preguntó al maestro si le gustaría pasar una temporada en Francia, y obtuvo esta contestación: «Me hubiera gustado mucho antes de que este país se diese un amo.» Preguntó luego si, en el caso de visitar á Francia, se vería obligado á presentarse á Napoleón, y Trémont lo tranquilizó, asegurándole que éste no se interesaba por la música.

«En cuanto abro los ojos y miro al rededor mío, dijo suspirando Beethoven, he de despreciar al que no comprende ni siente que la música es una revelación mucho más honda que toda sabiduría y filosofía.»

POR CORREO

Noticias varias

Tenerife, 19.—Han desembarcado la infanta doña Isabel y los individuos que forman la misión española. El público, agolpado en los muelles, recibiólos con vivas y estruendosos aplausos.

Desde el puerto dirigióse la comitiva á la Capitanía general, donde se verificó una recepción brillante, en la que, después del elemento oficial, concurrió el público.

El pueblo está encantado de la afabilidad de la Infanta. Después doña Isabel se dirigió á visitar los asilos benéficos.

El Ayuntamiento la ha obsequiado con un espléndido banquete. En las habitaciones que ocupa en la Capitanía se ha instalado un aparato telegráfico que comunica directamente con Palacio.

Hoy se celebrará una fiesta en el Real Club, y por la noche habrá iluminaciones generales.

Mañana irán la Infanta y la Embajada á Orotava.

Madrid, 18.—Ha confirmado el Jefe del Gobierno que la Corte marchará á San Sebastián á fines del presente mes, haciéndolo después del 26 en atención á que en el dicho día tendrá lugar la comida que da el Rey en honor del presidente electo de la República Argentina, señor Saenz Peña.

Se asegura que el viaje no será antes

del día 30 del mes actual, ni después del día 8 de julio próximo, porque en esta fecha comenzarán las regatas en San Sebastián y á ellas tiene decidido propósito de asistir el Rey por correr en ellas varios balandros nuevos de S. M.

—Los diputados tradicionalistas aseguran que están muy adelantadas las negociaciones para concertar la boda de don Jaime de Borbón con una princesa de sangre real de una casa reinante.

Según las personas de referencia, la noticia será oficialmente comunicada después del aniversario de la muerte de don Carlos, en que se circularán las invitaciones para asistir á la boda, que tendrá lugar en el mes de septiembre, en el castillo de Thróstorf.

También dicen que apadrinará á los contrayentes el jefe de una casa reinante en un Estado de Europa.

Londres, 18.—Dicen de Nueva York que el vapor «Emperatriz Augusta», que conduce al antiguo presidente Roosevelt, pasó frente á la isla del Fuero á las cinco de la mañana, llegando á las siete de Nueva York. El acorazado «Carolina» del Sur, le saludó con una salva de veintitrés cañonazos.

Roosevelt fué recibido entusiastamente. Una gran escuadra de vapores y yates empavesados salió al encuentro del buque en que venía Roosevelt, acogido con el ruidoso saludo de las sirenas. El distinguido viajero y su familia trasladaron á un vaporcito que les esperaba, á bordo del cual Roosevelt fué recibido por trescientos ciudadanos de la distinguida sociedad. El antiguo presidente desembarcó á las once, siendo recibido por el alcalde de Nueva York y numerosos personajes, los cuales acompañaron á Roosevelt hasta el interior de la ciudad.

El paso del cortejo fué presenciado por enorme multitud, que aclamó con entusiasmo á Roosevelt.

Paris, 18.—Hoy se ha celebrado la primera sesión para la vista del proceso instruido contra el periodista Carlos Malato, á instancia del señor Vinardell, periodista español, quien estimó injurioso para él un artículo que publicó el primero cuando la muerte de Ferrer. Ha com-

parecido en el juicio, como testigo, la hija mayor de este último, declarando en sentido favorable al procesado.

El fiscal ha pronunciado un largo informe haciendo detallada historia del asunto y ha pedido un fallo condenatorio para Malato con la debida reparación para el querellante.

Para el próximo viernes se ha señalado la continuación de esta vista y en

ella hablará el abogado defensor del procesado.

—En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en el Eliseo, bajo la presidencia de Fallieres, ha comunicado á sus colegas el de Hacienda, que dentro de unos días iba á presentar á las Cámaras el proyecto de los presupuestos para 1911, con el objeto de que antes de las vacaciones parlamentarias pueda nombrarse la comisión de ponencia.

Con respecto á la cuestión cretense, el Ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado al Consejo una nota en la cual se dice que la iniciativa tomada en este asunto por el gobierno de la R. pública, ha dado por resultado que se cambiasen impresiones entre las potencias protectoras y que lleguen á un completo acuerdo entre sí, atenuando de este modo en gran parte la agitación que ya se iba formando en Turquía. Ha añadido el ministro que para garantizar el cumplimiento de sus decisiones y estar prontas á toda eventualidad, las cuatro potencias van á aumentar su contingente naval en la bahía de Suda.

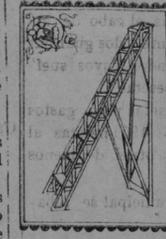
Londres 18.—Con motivo de efectuarse ayer en Bloklands, por primera vez en Inglaterra, un viaje en aeroplano con un pasajero, por el aviador Graham White, se vendió en subasta el primer pasaje. Distinguidos postores empezaron ofreciendo veintiseis libras esterlinas, obteniendo el remate por 126 libras la actriz Paulina Chase, muy conocida en Londres, París y Nueva York. La señora Abady adquirió el segundo billete y los sucesivos se vendieron á diez libras.

Durante el viaje que hizo Graham White con la señora Abady, cayó con ella de una altura de tres metros, al atravesar el río Wej á causa de una deficiencia del motor. Ambos tripulantes resultaron ilesos, pero el aparato quedó destruido.

Bucarest, 18.—El diario «La Independencia Rumanas» dice que el ministro de Negocios Extranjeros ha entregado una nota al ministro de Italia en Bucarest, en la cual el Gobierno rumano, después de exponer los hechos ocurridos recientemente en el Pireo, exige una satisfacción del gobierno helénico, mediante la intervención del Gobierno de Italia, por ser esta la encargada de proteger los intereses rumanos en Grecia; y como todas gestiones implican algún tiempo, el Gobierno rumano se conforma en aguardar hasta ocho días la satisfacción exigida, transcurridos los cuales sin que se le haya dado en la forma deseada, tomará las medidas necesarias para la defensa de la dignidad y de los intereses de la nación.

ALMACENES MONTANER
Pañería, Sastrería, Camisería
GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ
ANTIGUA CASA BRONDO
GRAN colección en faldas
Pañuelos en todas clases.
LA CASA MEJOR SURTIDA y MAS BARATA
SASTRERIA Y CAMISERIA
PRECIO FIJO
LA ESCALERA MODERNA
CON PATENTE DE INVENCIÓN
MANUEL PEREZ ALONSO.—Victoria, 4, tienda



Información

AYUNTAMIENTO Sesión de ayer

Ayer se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Alemany.

Asistieron los concejales Sres. Riera, Decallar, Puigdorílla, Mancobo, Porteza, Ruiz, Salas, Vilallonga, Mas, Sampol y Vidal, Font, Quijada, Horrach, Obrador, Sabater, Pou, Rover, Calafell, Pérez, Cortés, Planas, Sampol y Ripoll, Ferrer de Sant Jordi y Oliver.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se da cuenta de un oficio del Capitán general, don Ricardo Ortega, agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento de dar su nombre á una calle del Ensanche.

Se lee un oficio de la Cámara de Comercio enviando ejemplares de Guías de la Exposición.

Se aprueban los extractos de los acuerdos municipales tomados durante el mes de mayo para publicar en el Boletín Oficial.

Se conceden diferentes permisos de obras.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de la piedra machacada y gruesa para la conservación de caminos vecinales.

Se acuerda dejar sobre la mesa la autorización de la construcción de una alcantarilla en la calle del Campo Santo.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, participando que existe crédito para adquirir 20 ejemplares de Las moradas del poeta.

La misma Comisión señala un crédito para atender á gastos de representación que puedan ocurrir durante la Semana deportiva.

Se da cuenta de una denuncia de un motor instalado sin permiso en «La Protectora», acordándose que procede se pida dicho permiso.

Se acuerda quede sobre la mesa el presupuesto para la limpieza de la Cárcel, presentado por el director de la misma.

Se da de alta en el padrón de vecinos á don Serafin Balle y familia.

Se acuerda dar por subasta el arrendamiento de los pastos del recinto amurallado.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones.

Se da cuenta de un oficio de la Junta local de primera enseñanza, referente á la subvención á los profesores de las escuelas públicas con motivo de su mayor asistencia de alumnos y á los auxiliares de las escuelas graduadas.

Se propone que las 1.000 pesetas que se consignan en presupuesto, se repartan entre los profesores don Miguel Porcel, don Gabriel Comas y don Bartolomé Terrades. También se propone repartir las 500 pesetas entre los auxiliares que dichos señores tienen en sus escuelas, que son las únicas graduadas que existen en esta ciudad.

Se acuerda que dicho oficio quede ocho días sobre la mesa.

Se da cuenta de una invitación de la Cámara de Comercio para asistir á los actos de inauguración de la Exposición de productos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo se satisfaga una cuenta de limpieza y que en lo sucesivo se empleen las barrederas para limpiar esta ciudad.

Se acuerda que los guardias municipales lleven un número en sus gorras.

Se acuerda que quede sobre la mesa un dictamen proponiendo que la parada de carrajes del nuevo servicio con el Coll d'en Rebassa, se instale en la plaza de Quadrado.

La cuestión de las aguas

Léase una proposición firmada por los concejales conservadores pidiendo que el ingeniero don Eusebio Estada sea nombrado director de las obras de canalización de las aguas de Palma.

El señor Salas apoya la proposición ensalzando las excelentes cualidades del señor Estada para tal cargo. Pide que la proposición pase á informe de la Comisión especial de aguas.

El señor Obrador dice que la minoría republicana se muestra conforme con la proposición, á pesar de no haberla invitado á suscribir.

El señor Alcalde también está conforme con la proposición. Sin embargo, ignora las obras que han de realizarse.

El señor Sampol y Ripoll manifiesta que la Comisión de Hacienda está estudiando en la actualidad la cuestión de las aguas. Propone se designe al señor Quijada para formar parte de ella, toda vez que no tiene representación en la misma la minoría republicana.

Otros asuntos

El señor Sampol y Ripoll propone se alumbre convenientemente el paseo del muelle, punto de reunión en las veladas de verano.

El señor Sabater le contesta que procurará tratar de este asunto en la Comisión respectiva.

El señor Ruiz propone, y así se acuerda, que el concejal señor Quijada pase á formar parte de la Comisión de Alumbrado, cubriendo la vacante que dejó el señor Ramis Grauchas.

El señor Sampol y Ripoll propone se satisfaga cuanto antes á la Cámara de Comercio la cantidad concedida para la Exposición.

El señor Obrador pide se arregle una acera de la calle de Lulio.

El señor Ruiz propone se rellenen unos baches existentes en la calle de los Olmos.

El mismo concejal indica la conveniencia de hacer desaparecer unos alambres espinosos que existen en el Parque de la Montaña.

El señor Horrach formula cargos contra el arquitecto municipal por no haber terminado aun el proyecto de rasante de la calle de los Olmos.

El señor Alcalde le contesta que estos son asuntos que deben ser llevados á las Comisiones y no al Ayuntamiento.

El señor Horrach pide se verifiquen varias obras de seguridad en Cala Major.

El señor Pou indica que cuando deban hacerse ensayos para la construcción del piso de las calles de Palma, no se lleven á cabo en la de Colón. Además, propone que la Comisión de Alumbrado estudie el modo de cambiar las farolas instaladas en la referida calle, por antiestéticas.

El señor Decallar pide se designe á un guardia municipal para estar de punto en una travesía de la calle de San Martín, á fin de evitar sea convertida en un meadero.

El señor Quijada pide que la Comisión de Hacienda active la proposición del señor Canet sobre la concesión de una cantidad á la viuda del empleado que fué del Ayuntamiento don Jenaro López.

El señor Pou dice al Alcalde que aun no está resuelto el asunto de L'Hornabeque y, á este fin, propone que el Ayuntamiento tome acuerdos sobre el particular.

El señor Alcalde le contesta que él está activándolo.

Y se levanta la sesión.

De Manacor

Hoy, en las iglesias parroquial y de P. P. Dominicos, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del jóvenito Salvador Galmés Riera, alumno interno del Colegio en Palma, arrebatado por la muerte del seno de su distinguida familia el 13 del corriente á la temprana edad de 13 años.

Ha oficiado el muy Rvdo. P. Provincia de los Teatinos de Mallorca, y nutridas representaciones de todas las clases sociales de esta localidad han asistido á los funerales, desfilando por la casa del malogrado jóven, para significar á sus buenos padres el hondo sentimiento por tan sensible pérdida y después de tan brevísima enfermedad.

Reiteramos á toda su familia la expresión de nuestro pésame.

Corresponsal.

Manacor, 16 Junio 1910.

Real orden

Se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 13 del actual, y de acuerdo con el Consejo de Estado, una Real orden de carácter general que dispone lo siguiente:

Primero. Que con arreglo al artículo 154 de la nueva ley hipotecaria, las escrituras de constitución de hipoteca sobre ferrocarriles ú otras obras publicadas para garantizar títulos de endoso ó al portador, deberán inscribirse solamente en los registros de punto de arranque ó cabeza de dichas obras publicadas, á todos los efectos legales, contrayéndose en los demás registros por donde éstas atraviesen, breves referencias de la inscripción primordial. Si se hipotecasen dos ó más obras públicas, se hará una inscripción primordial en cada uno de los registros donde tengan el punto de arranque.

Segundo. Para evitar que el contribuyente satisfaga repetidas veces por un sólo documento el aumento de honorarios á que se refiere el artículo tercero adicional, los registradores que hagan la inscripción primordial tomarán como base para su respectiva liquidación el valor que corresponda, á prorrata del capital hipotecado, á la obra pública cuyo punto de arranque se halle dentro de la circunscripción de su registro, aplicando de

este modo el número del 7 Arancel, y para su complemento el artículo tercero adicional de la nueva ley.

Tercero. Si la escritura que haya de inscribirse tuviera sólo por objeto la conversión de unos títulos por otros continuando ó dejando subsistente la hipoteca anterior, no habrá lugar á graduar los honorarios con arreglo al citado artículo tercero adicional, cobrándose únicamente los que determina el número 7 del Arancel, y si á la vez se aumentase la emisión extendiéndose los nuevos títulos, la garantía hipotecaria servirá de tipo para la regulación de honorarios y la diferencia entre el importe total de los antiguos títulos de la nueva emisión.

Cuarto. Que no teniendo señalados dos honorarios en el Arancel vigente las breves referencias, no los devengan por expresa disposición del art. 334 de la ley hipotecaria.

Excursiones
Se nos asegura que la Cámara de Comercio de esta ciudad obsequiará con dos excursiones en automóvil al Ministro de Fomento.

Una de ellas será á las cuevas de Artá y la otra á las posesiones de Miramar.

Telegrama del Ministro
Ayer noche se recibió en esta ciudad el siguiente despacho telegráfico: «Ministro Fomento á Sebastián Simó Morey.

Madrid-20 (14'00)
Decididamente embarcaré en Barcelona; salgo de aquí el 23, jueves, acompañado del Director de Agricultura, mi secretario particular y un ordenanza, para embarcar el 24 por la noche ó tarde».

La Isla Marítima dispuso en seguida que el próximo jueves salga para Barcelona el vapor Miramar al objeto de conducir á ésta al señor Calbetón.

En dicho buque se embarcará, para acompañar al Ministro á Palma, el director de la Isla, señor Simó.

El señor Calbetón vendrá acompañado del vocal de la Liga Marítima señor Maltrana, del Senador del Reino señor Marqués de la Cenia, del diputado á Cortes señor Conde de Sallent, del representante del Ayuntamiento de Palma en Madrid señor Serra y de distinguidos mallorquines residentes en Barcelona.

La reunión de anoche
En el despacho oficial del Gobernador civil reunieron anoche el encargado interinamente de este cargo, señor Pascual; el presidente de la Diputación provincial, señor Barceló; el Alcalde, señor Alemany; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Roca; el secretario de la misma, señor Bsteva; y el vocal señor Mulet (G.)

Los reunidos trataron del modo como debían agasajar al Ministro de Fomento durante su estancia en esta isla.

Esbozaron el programa, que luego sometieron telegráficamente á la aprobación del Ministro.

Hoy, probablemente, se hará público.

La Exposición regional
La inauguración
La Junta ejecutiva de la Exposición propone dar al acta de la inauguración gran solemnidad y esplendor.

Asistirán, como ya saben nuestros lectores, el Ministro de Fomento y el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, y también el vocal de la Liga Marítima señor Maltrana, casi todos nuestros representantes en Cortes, las autoridades de la provincia, las corporaciones municipal y provincial, representantes de la Prensa y otros invitados.

Ayer recibimos una atenta invitación, firmada por don Ricardo Roca y don José Esteva Boscana, para asistir á tan solemne acto.

El traje para todos los invitados será el de etiqueta.

Donativos
El Ayuntamiento de Puigpunyent ha acordado contribuir en 25 pesetas á los gastos de la Exposición.

Con igual cantidad ha acordado

te la invitación, ocupará el rico salón verde de la hermosa morada de la familia de Torrella.

El Director general, durante su estancia en ésta, dará una conferencia ante las Juntas de las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas de la provincia.

Ignórase el local donde dará el señor Gallego su anunciada conferencia, si bien es muy probable sea en el que ocupa la Federación local de sociedades agrícolas.

Excursiones
Se nos asegura que la Cámara de Comercio de esta ciudad obsequiará con dos excursiones en automóvil al Ministro de Fomento.

Una de ellas será á las cuevas de Artá y la otra á las posesiones de Miramar.

Telegrama del Ministro
Ayer noche se recibió en esta ciudad el siguiente despacho telegráfico: «Ministro Fomento á Sebastián Simó Morey.

Madrid-20 (14'00)
Decididamente embarcaré en Barcelona; salgo de aquí el 23, jueves, acompañado del Director de Agricultura, mi secretario particular y un ordenanza, para embarcar el 24 por la noche ó tarde».

La Isla Marítima dispuso en seguida que el próximo jueves salga para Barcelona el vapor Miramar al objeto de conducir á ésta al señor Calbetón.

En dicho buque se embarcará, para acompañar al Ministro á Palma, el director de la Isla, señor Simó.

El señor Calbetón vendrá acompañado del vocal de la Liga Marítima señor Maltrana, del Senador del Reino señor Marqués de la Cenia, del diputado á Cortes señor Conde de Sallent, del representante del Ayuntamiento de Palma en Madrid señor Serra y de distinguidos mallorquines residentes en Barcelona.

La reunión de anoche
En el despacho oficial del Gobernador civil reunieron anoche el encargado interinamente de este cargo, señor Pascual; el presidente de la Diputación provincial, señor Barceló; el Alcalde, señor Alemany; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Roca; el secretario de la misma, señor Bsteva; y el vocal señor Mulet (G.)

Los reunidos trataron del modo como debían agasajar al Ministro de Fomento durante su estancia en esta isla.

Esbozaron el programa, que luego sometieron telegráficamente á la aprobación del Ministro.

Hoy, probablemente, se hará público.

La Exposición regional
La inauguración
La Junta ejecutiva de la Exposición propone dar al acta de la inauguración gran solemnidad y esplendor.

Asistirán, como ya saben nuestros lectores, el Ministro de Fomento y el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, y también el vocal de la Liga Marítima señor Maltrana, casi todos nuestros representantes en Cortes, las autoridades de la provincia, las corporaciones municipal y provincial, representantes de la Prensa y otros invitados.

Ayer recibimos una atenta invitación, firmada por don Ricardo Roca y don José Esteva Boscana, para asistir á tan solemne acto.

El traje para todos los invitados será el de etiqueta.

Donativos
El Ayuntamiento de Puigpunyent ha acordado contribuir en 25 pesetas á los gastos de la Exposición.

Con igual cantidad ha acordado

contribuir el Concejo Municipal de Escorca.

Tickets y lotes de entradas

Esta noche se comenzará a expendir en el local de la Cámara de Comercio los tickets y lotes de entradas para la Exposición.

Otros festejos

Las fondas

El inspector de policía ha recordado á los dueños de los hoteles, fondas, casas de huéspedes y hostales que en seguida que tenga entrada en sus establecimientos algún individuo que les parezca sospechoso, le den aviso para tomar las oportunas medidas.

También se ha recordado á dichos dueños que la R. O. de 17 de marzo de 1909 prohíbe alterar el precio de hospedaje ordinario sin que se dé conocimiento 24 horas antes al señor Gobernador.

Iluminaciones

El Real Club de Regatas, organizador de las regatas á vela y remo que tendrán lugar en la mañana del día 29 del corriente y de la fiesta marítima nocturna, con grandes iluminaciones en nuestro puerto, deseando hacer éstas extensivas á toda la bahía, ha pasado una circular á los vecinos del puerto rogándoles que coadyuven al proyecto iluminando la parte de fachada de sus edificios con vistas á la bahía la noche del 2 de Julio próximo, de 8 y media á once de la noche.

Trenes extraordinarios

He aquí el servicio de trenes extraordinarios que ha dispuesto la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca para la «Semana deportiva»:

De Manacor á Palma á las 11:45 mañana.

De Palma á Manacor, La Puebla y Felanitx á las 8:30 noche.

Id. á Manacor y La Puebla á las 11 noche.

Días 29 de Junio y 1.º de Julio, días de las pruebas de aviación en el Hipódromo de Son Maciá.

De Inca á Palma á las 2:15 tarde.

De Palma al Km. 6 frente al Hipódromo á las 4 y á las 5 tarde.

Regreso después de concluida la aviación.

Día 30 de Junio, Romería de San Marcial.—De Palma á Marratxí, á las 4, 5, 6 y 7 mañana, 4, 5, 6 y 7 tarde.—De Marratxí á Palma á las 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30 mañana y 4:30, 5:30, 6:30 y 7 tarde.

Durante los días de la Semana Deportiva se suprime el tren que sale de Palma á las 6:15 de la tarde. Saldrá á las 8:30 de la noche.

El sábado día 2 de Julio, se suprime el tren periódico de las 4:45 de la tarde.

Los trenes ordinarios y el extraordinario descendentes ó que pasen frente al Hipódromo á las 2 de la tarde, á las tres y á las tres veinticinco se pararán en el kilómetro 6 al objeto de apearse los viajeros que lo deseen, debiendo ir provistos de billete hasta la estación del Pont d'Inca.

Los trenes ordinarios ascendentes no pararán en el Hipódromo.

En los trenes extraordinarios de Palma al Hipódromo, si se agota el material destinado á viajeros, podrá la Compañía utilizar vagones, en cuyo caso los viajeros que no quepan en los coches, podrán pedir la devolución del precio de su asiento, si no les conviene la sustitución.

El precio del billete de ida y vuelta entre Palma y el kimo, 6 será el siguiente: 1.ª clase 1'60 y 2.ª clase 0'80.

Las carreras á pie

Se han inscrito para tomar parte en las carreras á pie que organiza el Fomento del Turismo:

Para las de velocidad, Miguel Magin.

Para las de resistencia, José Garau, Bartolomé Cerdá, Sebastián Ferragut, Martín Molcón (a) El Negro, Ricardo Escandell, Sebastián García (a) Buge y Pedro Mestre (a) Petrano.

Visitas al Hipódromo

El Gobernador civil interino, señor Paseual, estuvo ayer tarde en Hipódromo de Son Massiá para ver la fuerza de la guardia civil que allí conviene reconcentrar con motivo de las fiestas de aviación.

También estuvo ayer tarde en el Hipódromo, con el fin de dictaminar acerca de si está ó no en buen estado la tribuna destinada al público de preferencia, el arquitecto municipal, señor Benazar.

Le acompañó el iniciador de la «Semana deportiva», señor Mestres.

Los Juegos Florales

La Asociación de la Prensa de Baleares suplica á cuantas personas, autoridades ó entidades ofrecieron premios para los Juegos Florales, hagan entrega de ellos, á la mayor brevedad posible, al presidente de la Asociación, don Felipe Guasp Vicens.

Puede hacerse entrega de los objetos en la Librería del señor Guasp (calle de Morey, número 6).

Los coches de alquiler

Han llegado á un acuerdo las Sociedades de cocheros de alquiler, en el precio del pasaje de Palma á Son Maciá, las tardes de la fiesta de aviación.

En una reunión que tuvieron ayer los distintos representantes de aquellas con el señor Alcalde, acordaron los siguientes precios:

Pasaje de ida ó vuelta por persona,

una peseta. Los carruajes tendrán ocho asientos.

Ida y vuelta y estancia allí durante la fiesta 15 pesetas si el carruaje ha sido tomado en la parada y 20 pesetas si tiene que pasar á recoger los pasajeros en su domicilio.

DE LA PROVINCIA

Mallorca

Selva, 19 de Junio de 1910.

Altamente lucida ha sido la función religiosa que hoy se ha celebrado en esta iglesia, en honor y gloria de San Antonio de Padua.

En la Misa mayor ofició el señor Oliver, Vicario de esta parroquia, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Reverendo P. Superior de Capuchinos, de Palma, quien con elocuente palabra cantó admirablemente las grandezas y virtudes del gran Taumaturgo San Antonio de Padua.

Los solemnes cultos celebrados hoy en honor de tan glorioso Santo han sido costeados por la piadosa señora doña Antonia Vallori, de la distinguida familia de Son Bonet.

Corresponsal

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Paulino, obispo confesor y santa Consorcía, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión en obsequio del Bto. Juan Gabriel Perboyre: Exposición á las siete, y acto seguido ejercicio del mes de Junio; á las diez Misa mayor, por la tarde, á las siete y media Trisagio cantado, sermón por el R. P. Serra, estación y solemne reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Sueltos y noticias

Autorización.—Se ha dispuesto se acceda á la solicitud de don Mariano Sbert para que se concediera autorización para la ampliación de la instalación eléctrica de la Compañía Mallorquina de Electricidad, estableciendo un ramal de línea de transporte desde el camino viejo de Buñola al nuevo matadero municipal de Palma y un transformador para el alumbrado del mismo.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha denunciado á un sujeto por infracción de la ley de caza.

Prófugos.—Por el Alcalde de San Juan Bautista lo han sido declarados los mozos Antonio Torres Mari, Vicente Mari Mari, Vicente Eluterio Andrés, Juan Palerm Serra, Juan Juan y Antonio Juan Ferrer.

Publicación.—Se ha publicado, en opúsculo de 80 páginas en 4.ª, el «Catálogo general de las Congregaciones de María Inmaculada y San Luis Gonzaga establecidas en Mallorca».

Son consoladores los datos que ofrece el trabajo está hecho con mucho esmero, y lo ilustran preciosos fotografías.

Grandes elogios merece la benemérita pluma que lo ha redactado.

Omisión.—En la reseña de la velada del domingo con motivo del XX aniversario de la Escuela dominical omittimos involuntariamente que el distinguido amateur señor D. Jorge Fortuny cantó, como él sabe hacerlo, la romanza de Dinorah, cosechando prolongados aplausos.

Matriculas de honor.—En los exámenes de Historia Universal celebrados en nuestro Instituto, han obtenido matrícula de honor don Juan Billoch Salvá, don Jaime Billoch Salvá y don Manuel Sánchez Rullán.

Nuevo veterinario.—D. Rafael Barceló y Tugores ha obtenido, con nota de sobresaliente, en los tres ejercicios, el título de veterinario, pasando á residir en La Puebla.

Una circular.—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiéndole á los Alcaldes de los pueblos que durante la primera quincena de Julio deberán remitirse los justificantes de los ingresos que hayan obtenido durante el segundo trimestre del año actual, en concepto de bienes de propios y por los arbitrios sobre pesas y medidas.

Herido.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que presentaba algunas contusiones leves, efectos de una caída.

Recurso desestimado.—Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto sea desestimado el recurso interpuesto por don Bartolomé Mestre, Alcalde de Campanet, contra la providencia de este Gobierno civil por la que le impuso una multa de 500 pesetas por haber permitido una novillada y que se le rebaje dicha multa á 37'50 pesetas, con sujeción al artículo 184 de la vigente Ley Municipal.

La peregrinación á Roma.—En un

periódico de Barcelona leemos la siguiente noticia telegráfica: «Roma, 18, 8'30 noche.—Los peregrinos han visitado hoy algunas de las basílicas romanas y los principales monumentos de la ciudad.»

La compañía Cobeña.—Ayer tarde salió para Barcelona, á bordo del va-

por correo Lulio, la compañía cómica-dramática que dirige la actriz Carmen Cobeña, que hasta ahora ha actuado en el Teatro Principal.

El cine del «Círculo de Obreros Católicos».—Con motivo de la «Semana deportiva», se ha adelantado la suspensión de las funciones de cinemató-

grafo que venían dándose en el «Círculo de Obreros Católicos» las que ya han terminado.

Falucho apresado.—El vaporcito Saldador trajo anoche de remolque un falucho apresado con tabaco de contrabando.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 21 (1 m.) Senado

La sesión ha carecido de interés. La ha presidido el Sr. Montero Ríos.

Los escaños y las tribunas estaban casi desiertos.

Se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de los senadores fallecidos. Se han aprobado varias actas.

Congreso

El Sr. Conde de Romanones ha presidido la sesión.

Se han aprobado todos los dictámenes del Supremo que figuraban en la orden del día.

Algunos han sido discutidos, sin que se haya atacado á dicho Tribunal.

El Sr. Pi y Arsuaga ha combatido el dictamen sobre el acta de Piedrahita, y el Sr. Giner de los Ríos el relativo al acta de Vélez Rubio. Ambos han defraudado las esperanzas de los aficionados á la agitación.

Los dictámenes aprobados ascienden á 26, habiendo sido proclamados 24 diputados.

La Cámara ha estado animadísima.

Entre los diputados asistentes á la sesión figuraba el señor Moret.

De política

Madrid, 21 (1 m.) La amnistía

El señor Zulueta ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros. La visita ha tenido por objeto pedirle la ampliación de la amnistía concedida hace algún tiempo.

El señor Canalejas le ha manifestado que no es refractario á la concesión, pero que, dada la forma en que se pretende, precisa llevar el asunto al Consejo antes de proponerlo á las Cortes.

La constitución del Senado

El próximo miércoles quedará constituido el Senado.

Serán votados definitivamente los secretarios, y jurarán los senadores vitalicios y los electivos.

La discusión de las actas

Los exministros del partido conservador y algunos senadores pertenecientes al mismo se reunirán uno de estos días.

El objeto de la reunión será cambiar impresiones sobre la discusión de las actas.

La introducción de trigos extranjeros

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados á quienes afecta la introducción de los trigos extranjeros, bajo la presidencia del Sr. Barrienne.

Esté ha expuesto el objeto de la reunión, proponiendo, para compensar la baja de los precios, recabar del Ministro de Hacienda la aplicación del recargo transitorio establecido en la ley de 1907. También ha propuesto: gestionar cerca de las compañías de ferrocarriles la rebaja de las tarifas para los transportes; solicitar la ayuda de los Sindicatos agrícolas, y suprimir los intermediarios.

Han hecho uso de la palabra los señores Alba, Vizconde de Eza y otros. Todos los reunidos han estado conformes en hacer frente á la actual crisis combatiendo la producción extranjera.

Se ha nombrado una comisión para que visite al Ministro de Hacienda y le dé cuenta de los acuerdos tomados por los reunidos.

En breve se convocará á una nueva reunión.

El general Weyler.—El Gobernador de Zaragoza

El general Weyler ha retrasado hasta mañana su regreso á Barcelona.

El Gobernador civil de Zaragoza, D. Fernando Weyler, ha conferencia do por la tarde con el señor Canalejas.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 21 (3 m.)

Contra la Real orden sobre la libertad religiosa

Las siguientes asociaciones católicas han enviado telegramas al Jefe de Gobierno protestando contra la Real orden referente á la libertad religiosa: Juventud católica obrera, Sociedad coral de S. Isidro, Congregación de la Inmaculada, Gremio de profesores privados de Cataluña y Centro obrero de Hostafranch.

Mitín católico

Promete resultar grandioso el mitín que organiza la Junta diocesana de acción católica para protestar contra la política radical del Gobierno.

El acto tendrá lugar el día 29 del corriente.

Notas extranjeras

Barcelona, 21 (3 m.)

Edificio derrumbado.—Victimas

Lemberg.—Se ha hundido un edificio, quedando sepultadas bajo los escombros unas treinta personas.

Hasta ahora han sido extraídos diez cadáveres y 18 heridos.

El grupo obrero de la Cámara de los Comunes

Londres.—El grupo obrero de la Cámara de los Comunes ha votado una proposición pidiendo la revisión de las relaciones interparlamentarias.

En ella se propone que en tales relaciones sea mantenida la supremacía de la Cámara popular, y que las resoluciones de ésta no puedan ser modificadas por la Cámara de los Pares.

Escandalo en la Cámara francesa

París.—En la Cámara de diputados han seguido las intercalaciones sobre política general.

El diputado radical Mr. Malvy ha abogado por el impuesto sobre la renta.

Mr. Chappedalaine, conservador, ha tratado de la enseñanza. Ha dicho que los profesores oficiales son anti-patriotas, y ha atacado especialmente al diputado y profesor Mr. Thalamas.

Los izquierdistas han interrumpido al orador, y para que no se le oyesen han golpeado los pupitres con bastones.

El Presidente ha suspendido la sesión en medio del mayor tumulto.

Una vez reanudada, Mr. Chappedalaine ha pedido la realización de las reformas sociales en lugar de abordar la Cámara el problema de la enseñanza libre.

Mr. Cruppi ha manifestado que el jefe del Gobierno, Mr. Briand, debe apoyarse en la mayoría izquierdista si quiere gobernar bien.

El «Pluvioso»

Calais.—Han terminado los trabajos de extracción de los cadáveres del submarino «Pluvioso».

Siniestro marítimo

Londres.—En las costas del país de Gales han choceado, á causa de la niebla, el vapor francés «La Rochelle» que procedía de Bilbao, y el irlandés Zeus.

El primero se ha ido á pique, habiendo perecido ahogados el capitán y diez tripulantes.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 21 (3 m.)

Contra la Real orden sobre la libertad religiosa

Las siguientes asociaciones católicas han enviado telegramas al Jefe de Gobierno protestando contra la Real orden referente á la libertad religiosa: Juventud católica obrera, Sociedad coral de S. Isidro, Congregación de la Inmaculada, Gremio de profesores privados de Cataluña y Centro obrero de Hostafranch.

Mitín católico

Promete resultar grandioso el mitín que organiza la Junta diocesana de acción católica para protestar contra la política radical del Gobierno.

El acto tendrá lugar el día 29 del corriente.

Notas extranjeras

Barcelona, 21 (3 m.)

Edificio derrumbado.—Victimas

Lemberg.—Se ha hundido un edificio, quedando sepultadas bajo los escombros unas treinta personas.

Hasta ahora han sido extraídos diez cadáveres y 18 heridos.

El grupo obrero de la Cámara de los Comunes

Londres.—El grupo obrero de la Cámara de los Comunes ha votado una proposición pidiendo la revisión de las relaciones interparlamentarias.

En ella se propone que en tales relaciones sea mantenida la supremacía de la Cámara popular, y que las resoluciones de ésta no puedan ser modificadas por la Cámara de los Pares.

Escandalo en la Cámara francesa

París.—En la Cámara de diputados han seguido las intercalaciones sobre política general.

El diputado radical Mr. Malvy ha abogado por el impuesto sobre la renta.

Mr. Chappedalaine, conservador, ha tratado de la enseñanza. Ha dicho que los profesores oficiales son anti-patriotas, y ha atacado especialmente al diputado y profesor Mr. Thalamas.

Los izquierdistas han interrumpido al orador, y para que no se le oyesen han golpeado los pupitres con bastones.

El Presidente ha suspendido la sesión en medio del mayor tumulto.

Una vez reanudada, Mr. Chappedalaine ha pedido la realización de las reformas sociales en lugar de abordar la Cámara el problema de la enseñanza libre.

Mr. Cruppi ha manifestado que el jefe del Gobierno, Mr. Briand, debe apoyarse en la mayoría izquierdista si quiere gobernar bien.

El «Pluvioso»

Calais.—Han terminado los trabajos de extracción de los cadáveres del submarino «Pluvioso».

Siniestro marítimo

Londres.—En las costas del país de Gales han choceado, á causa de la niebla, el vapor francés «La Rochelle» que procedía de Bilbao, y el irlandés Zeus.

El primero se ha ido á pique, habiendo perecido ahogados el capitán y diez tripulantes.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 20.

Table with exchange rates for various locations: Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 p 8 Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, París vista, Londres vista.

VALORES LOCALLES

Table with local values: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril, Isla Marítima, Salinera Española, Sociedad Alumbrado por Gas, La Económica, Obligaciones Isla Marítima, Obligaciones Salinera Epla, 6 p 8, Obligaciones id. id. 5 p 8, Bonos Municipales.

ESPECTÁCULOS

Función de cinematógrafo y variedades. BALEAR

Función para hoy. De siete á ocho y media cine. A las nueve menos cuarto.—El Corazón en la mano y El Flechazo.

LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones, y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

SUBASTA VOLUNTARIA

En el despacho del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (plaza de Antonio Maura, núm. 1), tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las doce del día, la subasta voluntaria del predio Son García, situado en el término de Buñola. El pliego de condiciones de dicha subasta y el título de propiedad de la finca obran en la expresada Notaría.

SEÑORAS

Acabamos de llegar de París con rico surtido de sombreros y novedades para la presente temporada á precios reducidos. Gran Hotel.

EL BUEN CONSEJO

SEMANARIO RELIGIOSO Redacción y Administración: En el Real Monasterio del Escorial. Se suscribe en la librería de Guasp.

EL REINADO DEL AMOR DIVINO

EN LA IGLESIA Y EN EL CIRLO Y EL OD/O EN EL INFIERNO Por D. Mariano Casasnovas y Sureda, Pbro. Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo, Administrador Apostólico de Barbastro.

Se halla de venta en la Librería de Guasp.

LA VOZ DEL PÚLPITO

REVISTA DEDICADA AL CLERO Se publica los días 10, 20 y 30 Se suscribe en la librería de Guasp.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS Se hallan de venta en la librería de Guasp.

AL PÚBLICO

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la Libreta «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA Esta acreditada revista se publica en Barcelona todos los sábados. Precio de suscripción 10 pesetas al año. Se admiten suscripciones en la librería de Guasp.

Carjetas Postales

VAR. ADÓ SURTIDO Se hallan de venta en la librería de Guasp.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

# EL ÁGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

## Sección de ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	3 1/2	á	12	
Guarda-polvos para viaje	8	á	40	
Chalecos de piqué blanco y colores	4	á	12 1/2	
Pantalones de dril crudo y colores	3 1/2	á	11	
lana, tricot, paño y armoure novedad	6	á	25	
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	100	á	150	
Frachs de paño y casimir negro	30	á	75	
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	50	á	65	
Sacos y Sobretodos de entretiemlo	25	á	100	
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	10	á	50	
Trajes completos de dril crudo y colores	8	á	32	
de lanilla, vicuña y tricot	15	á	80	
de alpaca negra y colores	25	á	60	
Impermeables	50	á	100	
Mantas de viaje	15	á	70	

## Sección de ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y jerga p. niños 10 á 16 años	14	á	40	ptas.
dril crudo y colores p. niños 10 á 16 id.	6	á	16	
Marinera lana, jerga, vicuña y alpaca niños 4 á 10 id.	4	á	38	
dril, piqué, y franela para niños 4 á 10 id.	4	á	20	
Blusa y otros modelos lana, dril, alpaca niños 4 á 10 id.	4	á	26	
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 id.	4	á	6	
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 id.	8	á	14	
Gorras lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball' y niños	2	á	4	
lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.	2	á	3	
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá.	2	á	3	
de paja para niños	2	á	7 1/2	
de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	2	á	3	
Perchas de hkel para trajes.	1 50	á	0 90	
Tirantes para caballeros y niños.	1 50	á	5	
Ligas para caballero, modelo exclusivo de la casa.	3	á	3	
Sombreros de paja, especial para caballeros.	2	á	2	

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

## PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

### LLOYD SABAUDO

El 14 de Julio, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha **PRÍNCIPE DI UDINE** reanuppo la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS **TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

El día 2 de Agosto saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

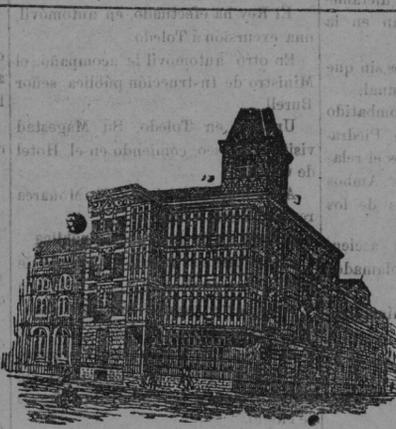
SAVOIA, 12 Junio.	ARGENTINA, 21 Julio.
RE VITTORIO, 17 Junio.	P. UMBERTO, 29 Junio.
ITALIA, 23 Junio.	RE VITTORIO, 12 Agosto.
REGINA ELENA, 1.º Junio.	BRASILE, 14 Agosto.

**COCINA ESPAÑOLA**

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

### LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA) FUNDADA EN EL AÑO 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 Julio de 1909

Seguros de vida, Mixtos, á plazo fijo, Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz y solar para construcción en S. Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona: calle de José Alonso, núm. 4

Esta Sociedad tiene hecho el depósito previo que dispone la Ley

AUTORIZADO ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS Representante en Mallorca: D. Juan Arnao, Plaza del Olivar, 6-1.º

**Esquelas mortuorias**

se admiten para el

**CORREO DE MALLORCA**

DIARIO DE PALMA

EN EL

**CENTRO DE ANUNCIOS**

PLAZA STA. EULALIA 10

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Caraqueo y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Cádiz.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa paga de asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor, R. M. CRISTINA directamente para Habana Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

### ITINERARIO DE CORREOS

VAPORES CORREOS	
<b>Llegadas á Palma</b>	
Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9 30 de Mahón (via Alcudia).	
Martes.—A las 7 de Barcelona.	
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9 30 de Barcelona (via Alcudia).	
Jueves.—A las 10 de Ibiza y Alicante.	
Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).	
Sábado.—A las 3 de Mahón y las 7 de Barcelona.	
Domingos.—A las 10 de Ibiza y Valencia.	
Todos los días, del interior de la isla, á las 9 30.	
<b>Salidas de Palma</b>	
Lunes.—A las 6 30 t. para Barcelona y á igual hora para Ibiza.	
Martes.—A las 12 para Ibiza y Alicante y á las 2 t. para Mahón (via Alcudia).	
Miércoles.—A las 6 30 t. para Barcelona y para Mahón (via Barcelona).	
Jueves.—A las 6 30 t. para Barcelona.	
Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.	
Sábado.—A las 6 30 t. para Barcelona.	
Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (via Alcudia) y á las 6 30 t. para Mahón.	
<b>FERROCARRILES DE MALLORCA</b>	
<b>Salidas de Palma</b>	
Para Manacor, á las 7 40 m., 2 t. y 6 15 t., respectivamente.	
Para Felanitx, á las 7 40 m., 2 30 t. y 6 15 t., respectivamente.	
Para La Puebla, á las 7 40 m., 2 40 t. y 6 15 t., respectivamente.	
<b>Salidas de Manacor</b>	
Para Palma, á las 2 30 m., 6 30 m., y 5 15 tarde.	
Para Felanitx y La Puebla, á las 6 30 mañana, y 5 15 t., respectivamente.	
<b>Salidas de Felanitx</b>	
Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6 40 m., 12 15 y 5 t., respectivamente.	
<b>Salidas de La Puebla</b>	
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6 55 m., 12 y 5 25 t., respectivamente.	
<b>SERVICIOS CON EL EXTRANJERO</b>	
<b>Entre Palma y Argel</b>	
Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.	
Llegadas á Palma de Argel, los jueves á las 7 m.	
<b>DILIGENCIAS CORREOS</b>	
<b>Entre Palma y los pueblos</b>	
Pueblos para	Salidas Llegadas
Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tde. 7 mañana	
S'Arracó . . . . . » 7 »	
Capdellá . . . Santacília . . . » 8 »	
Calviá . . . . . » » 9 »	
Esporlas . . . P. Olivar . . . » 9 »	
Establiments . . . » » 9 »	
Estallents . . . » » 9 »	
Bañalbufar . . . » » 6 »	
Puigpuñent . . . » » 9 »	
Valldemosa . S Miguel 84 . . . » 9 »	
Deyá . . . . . » » 9 »	
Sóller . . . S Miguel 80 . . . » 8 »	
Buñola . . . . . » » 8 »	
Lluchmayor. Bauló 6 . . . » 8 30 »	
Santany . . . . . » » 8 30 »	
Cámpos . . . . . » » 8 30 »	
Sansellas . . . P. S' Antº . . . » 8 30 »	
Sta. Eugenia . . . » » 6 »	
Felanitx . . . Mercadal 13 . . . » 6 »	
Algaida . . . . . » » 6 »	
Montuiri . . . . . » » 9 »	
Porreras . . . . . » » 8 »	

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la **SANGRE-URINARIAS ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estriches», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculoso», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roób depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roób depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Glicirrizá 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pota. o, 10, C. Apolina o, 05, Terebintina o, 10, Tricicum C. S. Acid. Beuzoic, o, 01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin o, 50 Manganosa, o, 20, Ferrosa, o, 10, Nux vomica o, 01.

### Medicamentos acreditados

Jarabe vermifugo preparado á base de (herba cuquera de Artá). Unico medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco. Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua oxigenada, Sureda Literas.

**Farmacia de J. Sureda y Uiteras**

BROSSA, 9.—PALMA DE MALLORCA

### Corseteria LA CATALANA

CUESTA DE BROSSA 12—TIENDA—PALMA

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Imenso surtido en corsés de diferentes modelos, á precios sumamente económicos.—Corsés desde 2 pesetas y media uno —Especialidad en la medida y en la confección de corsés **corte suestre, imperio, rectos, sontien george.**—Fajas ventrales con ó sin placa umbilical.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Esta casa ha recibido ya el modelo de corsés, único en Baleares, que será moda en París ese verano.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

**Corseteria Catalana.—Brossa, 12**

Composturas de todas clases.—Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias

NOTA.—Previo aviso se pasá á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 27 Mayo

VIRGINIA, 10 Junio.

CORDOVA, 26 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Imprenta de Felipe Guasp.